

Municipio de Axapusco

Estado de México

Municipio de
Axapusco
HR BBB+
Perspectiva
Estable



Credit
Rating
Agency

Finanzas Públicas y Deuda Soberana
20 de agosto de 2026
A NRSRO Rating*



Victor Toriz

victor.toriz@hrratings.com

Subdirector de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana
Analista Responsable



Víctor Castro

victor.castro@hrratings.com

Analista Sr. de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana



Álvaro Rodríguez

alvaro.rodriguez@hrratings.com

Director de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR BBB- a HR BBB+ y mantuvo la Perspectiva Estable para el Municipio de Axapusco, Estado de México

La revisión al alza se debe al importante aumento en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) al cierre de 2025, lo que se tradujo en que el Municipio no recurrió al uso de financiamiento considerado en la revisión anterior. Con ello, la métrica de Deuda Neta a ILD ascendió a 2.4%, ubicándose por debajo del 11.8% estimado previamente. Asimismo, el desempeño de los ILD, impulsados por una asignación superior de Participaciones Federales, así como por acciones de fiscalización orientadas a fortalecer la recaudación del cobro de derechos de agua y a reforzar el ingreso del Impuesto Predial generó un Balance Primario (BP) superavitario equivalente al 2.7% de los Ingresos Totales (IT), en contraste con el déficit estimado de 4.3%. Para los próximos periodos, se proyecta que la métrica de DN a ILD conserve su trayectoria decreciente, por lo que en promedio registraría un nivel de 1.5% entre 2026 y 2028, sustentado por la tendencia creciente proyectada en los ILD, resultado de la continuidad en la aplicación de las diferentes acciones de fiscalización.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Variables Relevantes: Municipio de Axapusco

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2024	2025	2026p	2027p	2028p	mar-25	mar-26
Ingresos Totales (IT)	183.4	219.6	228.6	235.9	243.3	55.0	59.4
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	119.7	140.7	146.0	151.2	156.7	41.6	45.6
Deuda Neta	4.3	3.3	4.1	1.7	0.7	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	4.5%	2.1%	-1.1%	-0.3%	-0.2%	55.2%	40.9%
Balance Primario a IT	5.0%	2.7%	-0.6%	0.2%	0.3%	55.6%	41.4%
Balance Primario Ajustado a IT	5.9%	1.0%	-0.3%	0.3%	0.3%	n.a.	n.a.
Servicio de Deuda a ILD	0.8%	0.8%	0.8%	1.8%	0.7%	0.6%	0.6%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Neta a ILD	3.6%	2.4%	2.8%	1.1%	0.4%	n.a.	n.a.
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	0.0%	33.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	60.3%	64.3%	62.2%	61.3%	59.4%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.
p: Proyectado.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- Bajo nivel de endeudamiento.** Hasta marzo de 2026, la Deuda Total de la Entidad ascendió a P\$3.6 millones (m), compuesta por un crédito estructurado con Banobras, a través del Programa Especial FEFOM con saldo de P\$2.6m y un convenio de pago con el ISSEMyM cuyo último saldo verificado ascendió a P\$1.0m. En línea con el crecimiento en los ILD, al cierre de 2025, la métrica de Deuda Neta (DN) a ILD disminuyó de 3.6% a 2.4%, ubicándose por debajo del 11.8% anticipado, al no materializarse el financiamiento previsto en el reporte anterior. Lo anterior ayudó a conservar el Servicio de Deuda (SD) a ILD en 0.8% vs. el 1.0% estimado.
- Superávit en el Balance Primario.** El Municipio reportó en 2025 un superávit en el Balance Primario (BP), equivalente al 2.7% de los Ingresos Totales (IT), cuando en 2024 se observó uno de 5.0%. En lo anterior, se reportó un aumento en los ingresos por Convenios, sumado a un alza en los ILD del 17.5% resultado de un crecimiento en las Participaciones Federales, así como en la recaudación de Derechos e Impuestos. Lo anterior permitió a la Entidad destinar mayores recursos a la Inversión Pública para reforzar la infraestructura urbana y hacer frente a un aumento del 9.2% en el Gasto Corriente. HR Ratings proyectaba un BP deficitario de 4.3% de los IT para 2025. No obstante, la diferencia obedece a un ingreso 12.9% superior en los ILD vs. lo esperado. Adicionalmente, se reportó un Gasto Corriente 0.5% menor al proyectado.
- Nivel de Pasivo Circulante (PC).** El PC aumentó de P\$73.6m en 2024 a P\$92.5m en 2025, en línea con el reconocimiento de un adeudo con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) por P\$17.5m, sumado a un aumento en la cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar relacionado al pago pendiente del entero de impuestos al cierre del ejercicio. Por lo anterior, la métrica de PC a ILD aumentó de 60.3% en 2024 a 64.3% en 2025, similar al 65.6% estimado en la revisión anterior.

Expectativas para periodos futuros

- Balances Proyectados.** Para los próximos periodos se proyecta un resultado promedio balanceado en el BP a IT, sostenido por una tendencia positiva en los ILD, donde se esperan recibir mayores ingresos por Participaciones Federales; sumado a la continuidad de las acciones de fiscalización en la vigilancia y cobro de Derechos por los servicios de Agua Potable y la administración de las licencias de funcionamiento, así como a la permanencia de las campañas de descuentos del Impuesto Predial. Por otro lado, se anticipa un aumento en el nivel de gasto de Obra Pública entre



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

2026 y 2028, el cual sería financiado a través de la liquidez acumulada del ejercicio anterior, mientras que el crecimiento esperado del Gasto Corriente impulsado por los capítulos de Servicios Personales y Transferencias y Subsidios sería compensado por el alza reportada en los ILD antes mencionada.

- **Disminución en las métricas de endeudamiento relativo.** De acuerdo con el perfil de deuda proyectado para 2026, la DN a ILD ascienda a 2.8%. Este resultado obedece al uso proyectado de Deuda Quirografaria (DQ) ligado a una reducción en el nivel de liquidez esperada al cierre del ejercicio. No obstante, entre 2027 y 2028, la métrica se estabilizaría en 0.8% promedio. Con ello, la métrica de Servicio de la Deuda (SD) a ILD reportaría una media de 1.1%, mientras que el Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ) a ILD ascendería a un promedio de 0.4%. Finalmente, se espera que el PC a ILD descienda a un nivel promedio de 61.0% para los próximos periodos, sin embargo, este resultado se considera elevado con respecto al promedio del resto de los Municipios calificados por HR Ratings.

Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** Los factores Gobernanza y Sociales son evaluados como *limitados*, lo que afecta de forma negativa la calificación. Por un lado, el factor Gobernanza mantuvo su etiqueta en limitado debido a que históricamente la Entidad ha reportado adeudos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM). Cabe aclarar que estos adeudos no se encuentran reportados dentro de sus Pasivos, asimismo se identifican áreas de oportunidad con el desglose y presentación de la Información. Por su parte, el factor Social conserva su etiqueta en *limitado*, debido a que mantiene una elevada tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, sumado a que la Entidad reporta niveles de pobreza por encima de la media nacional. Por último, el factor Ambiental es considerado como *promedio* debido a una vulnerabilidad moderada a inundaciones y deslaves, sumado a que no se presentan contingencias significativas de agua ni de basura.

Factores que podrían subir la calificación

- **Reducción en el nivel de PC.** En caso de que el Municipio reporte resultados fiscales superiores a los estimados y con ello, se realice un pago a las cuentas de PC, se podría observar un impacto positivo en la calificación en caso de que la métrica de PC a ILD se ubique por debajo del 50.0% vs el 62.2% esperado para 2026.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de Financiamiento y mayor PC.** HR Ratings considera la adquisición de DQ para 2026, debido a un posible deterioro en el nivel de liquidez resultado de un crecimiento estimado en el gasto de Obra Pública. Sin embargo, en caso de que el Municipio recurriera a un financiamiento superior al P\$1.5m proyectado, y esto incrementara la métrica de DN a ILD a un nivel mayor del 5.0% (vs. 2.8% esperado en 2026) y se incrementa la métrica de PC por encima del 70.0%, la calificación podría verse afectada negativamente.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Axapusco

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025	2026p	2027p	2028p	mar-25	mar-26
Ingresos							
Ingresos Federales Brutos	160.2	188.6	195.2	200.5	206.6	41.1	42.4
Participaciones (Ramo 28)	96.5	109.8	112.5	115.9	119.9	27.7	28.6
Aportaciones (Ramo 33)	47.2	48.9	51.2	52.2	53.3	13.4	13.8
Otros Ingresos Federales	16.5	30.0	31.5	32.4	33.4	0.0	0.0
Ingresos Propios	23.2	31.0	33.4	35.4	36.7	13.9	17.0
Impuestos	11.5	13.3	14.6	15.6	16.3	7.2	7.7
Derechos	10.3	14.6	15.6	16.4	17.0	6.3	8.6
Productos	0.6	1.3	1.4	1.4	1.5	0.1	0.2
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Propios	0.8	1.8	1.9	1.9	2.0	0.4	0.5
Ingresos Totales	183.4	219.6	228.6	235.9	243.3	55.0	59.4
Egresos							
Gasto Corriente	114.8	125.4	139.2	149.4	155.2	19.9	29.9
Servicios Personales	69.6	81.9	91.7	99.0	103.0	12.9	19.5
Materiales y Suministros	7.2	8.9	9.5	10.0	10.3	1.0	2.6
Servicios Generales	18.8	13.5	15.2	16.2	16.9	1.6	1.9
Servicio de la Deuda	1.0	1.2	1.1	1.2	1.2	0.2	0.3
Transferencias y Subsidios	18.3	19.9	21.7	23.0	23.9	4.3	5.8
Gastos no Operativos	42.4	67.9	69.4	64.4	65.5	0.3	1.2
Bienes Muebles e Inmuebles	0.5	4.5	4.8	5.0	5.3	0.0	0.3
Obra Pública	41.9	63.4	64.7	59.4	60.3	0.3	0.9
Otros Gastos	18.1	21.6	22.4	22.9	23.1	4.3	3.8
Gasto Total	175.2	214.9	231.1	236.7	243.8	24.5	34.9
Balance Financiero	8.2	4.7	-2.4	-0.8	-0.5	30.4	24.3
Balance Primario	9.1	5.9	-1.3	0.4	0.7	30.6	24.6
Balance Primario Ajustado	10.9	2.3	-0.6	0.6	0.7	n.a.	n.a.
Balance Financiero a Ingresos Totales	4.5%	2.1%	-1.1%	-0.3%	-0.2%	55.2%	40.9%
Balance Primario a Ingresos Totales	5.0%	2.7%	-0.6%	0.2%	0.3%	55.6%	41.4%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	5.9%	1.0%	-0.3%	0.3%	0.3%	n.a.	n.a.
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	119.7	140.7	146.0	151.2	156.7	41.6	45.6
ILD netos de SDE	119.2	140.1	144.9	150.1	155.5	41.4	45.3



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Axapusco

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas

	2024	2025	2026p	2027p	2028p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	0.0	0.4	0.3	0.3	0.3
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	0.0	3.6	2.9	2.7	2.6
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	0.0	4.0	3.3	3.0	2.9
Cambio en efectivo Libre	-0.2	0.4	-0.1	-0.0	-0.0
Pasivo Circulante neto de Anticipos	72.1	90.5	90.7	92.7	93.1
Deuda Directa					
Quirografía de Corto Plazo	0.0	0.0	1.5	0.0	0.0
Estructurada	4.3	3.7	2.9	2.0	1.0
Deuda Total	4.3	3.7	4.4	2.0	1.0
Deuda Neta	4.3	3.3	4.1	1.7	0.7
Deuda Neta a ILD	3.6%	2.4%	2.8%	1.1%	0.4%
Pasivo Circulante a ILD	60.3%	64.3%	62.2%	61.3%	59.4%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.
p: Proyectado.

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Axapusco

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025	2026p	2027p	2028p
Balance Financiero	8.2	4.7	-2.4	-0.8	-0.5
Movimiento en caja restringida	1.7	-3.6	0.7	0.2	0.1
Movimiento en Pasivo Circulante neto	-0.9	18.4	0.2	2.0	0.4
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	9.0	19.5	-1.6	-0.0	-0.0
Nuevas Disposiciones	0.0	0.0	1.5	0.0	0.0
Otros movimientos	-9.2	-19.1	-0.0	0.0	-0.0
Cambio en CBI libre	-0.2	0.4	-0.1	-0.0	-0.0
CBI inicial (libre)	0.2	0.0	0.4	0.3	0.3
CBI (libre) Final	0.0	0.4	0.3	0.3	0.3
Servicio de la deuda total (SD)	1.0	1.2	1.1	2.7	1.2
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	1.0	1.2	1.1	1.1	1.2
Servicio de la deuda quirografario (SDQ)	0.0	0.0	0.1	1.6	0.0
Servicio de la Deuda a ILD	0.8%	0.8%	0.8%	1.8%	0.7%
SDQ a ILD netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	1.0%	0.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.
p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Comportamientos y Supuestos del Municipio de Axapusco

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	tmac ₂₀₂₂₋₂₀₂₅	2023-2024	2024-2025	2025-2026p	2026p-2027p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	12.2%	-1.1%	17.7%	3.5%	2.7%
Participaciones (Ramo 28)	12.4%	1.0%	13.7%	2.5%	3.0%
Aportaciones (Ramo 33)	7.6%	-0.5%	3.5%	4.7%	2.0%
Otros Ingresos Federales	20.9%	-13.4%	82.1%	5.0%	3.0%
Ingresos Propios	18.1%	13.7%	33.3%	8.0%	5.7%
Impuestos	14.2%	29.9%	15.3%	10.0%	7.0%
Derechos	21.3%	3.9%	41.4%	7.0%	5.0%
Productos	70.1%	32.1%	118.9%	4.0%	4.0%
Otros Propios	7.5%	-33.2%	124.3%	5.0%	3.0%
Ingresos Totales	13.0%	0.5%	19.7%	4.1%	3.2%
Egresos					
Gasto Corriente	10.1%	6.1%	9.2%	11.0%	7.3%
Servicios Personales	9.3%	0.4%	17.7%	12.0%	8.0%
Materiales y Suministros	9.9%	-0.6%	23.7%	7.0%	5.0%
Servicios Generales	0.3%	7.2%	-27.9%	12.0%	7.0%
Servicio de la Deuda	23.3%	0.9%	22.1%	-2.9%	3.0%
Transferencias y Subsidios	23.7%	37.9%	8.6%	9.0%	6.0%
Gastos no Operativos	16.1%	-8.0%	60.4%	2.2%	-7.3%
Bienes Muebles e Inmuebles	3.6%	-84.0%	870.3%	5.0%	5.0%
Obra Pública	17.3%	-2.8%	51.4%	2.0%	-8.2%
Gasto Total	12.0%	1.1%	22.6%	7.5%	2.4%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.
p: Proyectado.
tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento



Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis**	Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.
Calificación anterior	HR BBB- con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	15 de agosto de 2025.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2022 a 2025, el avance presupuestal al primer trimestre de 2026, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2026.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA). HR Ratings LLC se encuentra registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 ("HR Ratings").

**Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS